SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6285 | Santa Fe domingo 26 de marzo de 1922

Aun se mueve

La nueva constitución será tratada por las camaras, asegurándose que hay mayoría para ello

La nueva constitución no ha sido olvidada. Es una de esas cuestiones que constituyen la dignidad de un partido y contienen la convicción de un pueblo. En la legislatura se plantearán los debates de defensa, debates cuya parte contraria han de tener a su cargo los identificados con el acto del gobernador. El pugilato llevará público, si bien la entrada que han tenido los diputados oficiales revela una pobreza intelectiva que asusta. Nos referimos a su iniciación en el pequeño conflicto acerca de los diplomas. El gobierno del doctor Mosca, se halla mal representado, pésimamente defendido. Los diputados que defienden su causa, pierden el hilo de la idea en oraciones mal construidas. Ni siquiera saben manejar el sofisma. Su lenguaje es misérrimo, su defensa adolece de debilidad. Con elementos de tal alcurnia y en mérito a los asuntos que han de plantearse, es fácil augurar otro año legislativo perdido para el pueblo, es decir, para la provincia.

Los sectores de la oposición cuentan con la ventaja que da la verdad y al mismo tiempo la que da la inteligencia. Y la verdad la más grande verdad que proyectar pueden en el recinto de las cámaras, es la que supone la nueva constitución, pleito caído en calma, pero no olvidado. La nueva carta que tanta tinta ha hecho derramar hasta por parte de constitucionalista graves y que tantos discursos callejeros ha inspirado, será nuevamente levantada como bandera de reivindicación. Pero esta vez lo será por parte del poder genuino del pueblo, por sus representantes más fieles. Los demócratas tienen ante sí un amplio campo en que ejercitarse. Sus adversarios cuentan con pocos recursos de dialéctica, como es propio de hombres que aceptan una misión sin meditar antes sobre la suficiencia o insuficiencia de sus capacidades propias. No puede saberse lo que ocurrirá en el supuesto de que la defensa de la carta de 1921 gane la victoria. Sin embargo, casi puede asegurarse que el año será perdido, como hemos dicho antes.

Al gobierno del doctor Mosca le faltan cabezas, es incompleto. Peor para él, que no obstante encontrarse en minoría su defensa por igual ha de ser inferior. En cuanto el debate acerca de los diplomas ha terminado, haciendo las delicias de la barra, terminado y constituidas las autoridades de las cámaras se asegura que lo primero que ha de ponerse sobre el tapete es la constitución desconocida. Para entonces la casi incógnita de las elecciones nacionales se habrá descifrado y toda la atención política de la provincia será concentrada sobre esa cuestión capital y primordial. El presidente de la república si no es o no fué el inspirador del veto, viéndose en el ocaso de su gobierno, es posible que tenga un gesto viril, uno de esos gestos que devuelven francamente a la realidad. El señor Irigoyen es muy capaz de ésto, dado que el problema de los votos que le preocupara habrá sido solucionado. ¿Y por qué no puede ocurrir en este año de 1922 lo que no pudo ser en el año 1921? La política tiene un fondo secreto que no se descubre más que en hora oportuna.

Si la mayoría de las cámaras inclinan sus simpatías y suman sus votos en favor de la carta desconocida, aquel factor apuntado anteriormente puede colocarse en corcondancia con la voluntad de la legislatura, epilogando una situación con hechos que el oficialismo ha colocado fuera del terreno de las posibilidades. Bien se ha dicho que la justicia puede ser obscurecida pero no extirpada. Y la justicia que se ventila en nuestra provincia, por el momento, es la que contiene la nueva constitución, justicia que de haber sido aceptada por el gobierno del doctor Mosca, su actuación habría conquistado laudatoriamente el porvenir, ese porvenir que los hombres no deben olvidar en los actos de su vida y con mucha más razón los que dirigen el Estado, la cosa pública.

LEGISLATIVAS

La Cámara de Diputados sesiona de las 22 de anteayer hasta las 10 de ayer—Una reunión memorable—Los demócratas atacan rudamente la elección de San Lorenzo

Es imposible condensar en una breve crónica, una sesión de doce horas de la cámara de diputados, por eso condensaremos todo lo que nos sea posible.

A la sesión que empezó a las 23 del viernes, estaban presentes 22 diputados radicales y 17 demócratas.

La discusión en general

Una vez conocido el dictamen de la comisión de poderes compuesta únicamente por radicales y el informe del diputado Masjoan, el diputado Bertotto criticó severamente la resolución de la tarde, de tratar los diplomas con actas y sin actas.

Aseguró que había departamentos donde se habían elegido malhechores cuyo destino era la cárcel en vez del recinto de la cámara, periodistas chantagistas sin moral ni dignidad.

Atacó la forma como se habían realizado las elecciones en muchas partes a causa de no existir la descentralización administrativa.

Detalla casos en que la policía interviene hasta en la colocación de los peones como en Venado Tuerto. Recuerda las doctrinas de Alem sobre la democracia y la descentralización que los radicales no conocen.

Salvadores trata de refutarlo culpando a los demócratas de acaparar libretas y lee una carta del diputado Bonifati, que éste enseguida explica.

Los nuevos electos

Se votan enseguida los diplomas de Belgrano y Castellanos y son aprobados, prestando juramento los electos.

Al tratarse la elección de General López, la impugnan Pessan, Bertoto y García, defendiéndola el electo señor Alcides López. Puesta a votación es aprobada.

Al tratarse La Capital el señor Calderón pide explicaciones sobre el memorial presentado por los radicales constituyentes y solicita aclaración por parte de los electos.

Se produce un movido debate en que intervienen Calderón, Bertoto, Antelo y Freyre.

El diputado Berraz defiende los diplomas y son aprobados por unanimidad.

Enseguida se aprobaron los diplomas de Las Colonias y Rosario.

La elección de San Jerónimo

Al tratarse la elección de este departamento, el diputado Bertotto hace una larga exposición denunciando la intromisión de las policías y hasta de curanderas.

A las 4.30 se pasa a un breve cuarto intermedio.

Vueltos a sus asientos, continuó Bertotto haciendo cargos.

El diputado Caselegno, lee un extenso discurso tratando de rebatir los cargos del sector demócrata, siendo contrarreplicado por Bertotto.

Puesto a votación el diploma fué aprobado, como así también el de San Justo.

La elección de San Lorenzo

Toma la palabra Bertotto y dice que este asunto tiene dos fases, una la falta de actas de la elección y otra moral. En consecuencia pide un breve cuarto intermedio.

Así se resuelve, siendo las 5.30.

A las seis se reanuda la sesión y entonces, el señor Bertotto empieza diciendo que las elecciones de San Lorenzo, marcarán el más alto exponente del fraude oficialista.

Afirma que el partido radical ha robado un acta y para poder legalizar esa situación deshonesta ha tenido que pasar sobre las actas y sobre la ley.

Podría preguntar y pregunta: ¿en qué acta se apoyan para aprobar este diploma? ¿Podrían decirle si mañana no aparecerá esa acta en el senado, o es que saben que no aparecerá? Si es así, repite, dignaño los radicales, con todos los cinismos, con todas las audacias que acostumbran. Sigue increpando a los radicales y exclama:

—¡Bandidos por el ejemplo indecente que dan a la juventud! ¡Robar actas, ese es el radicalismo!

Le interrumpe Freyre para decir que prejuzgan sobre su voto.

Bertotto manifiesta que están dispuesto a que se le expulse antes de dejar de gritar la verdad. ¿Dónde están las actas?

Los ataques se hacen cada vez más violento y en cierto momento enseña el certificado por el presidente de la mesa Brussa y a su vez Saggesse enseña otro de la misma procedencia, calificando de adulterado el que tienen los demócratas.

Bertotto hace leer algunos recortes de diario en donde se confirma lo que su sector sostiene. Después habla de las mesas de Carcarañá y La Salada, afirmando que los radicales han hecho un patrocinio electoral en San Lorenzo.

Toma la palabra Saggesse, manifestando que está hondamente amargado por tanta calumnia y tanta diatriba como se le ha lanzado, y aún cuando está cansado desea terminar. Es necesario, dice, poner a la luz del día todos los documentos del brillante triunfo radical de San Lorenzo.

Enseguida trata de refutar los cargos que ha hecho y se refiere a su situación política de hoy y de hace seis meses. Dice que ha sido partidario de la fracción que dirija el doctor Caballero y no del doctor Caballero. Vuelve a manifestar que el certificado presentado por los demócratas está adulterado.

—Bertoto —¡Pidamos el acta!

Saggesse hace cálculos para demostrar la adulteración del documento referido.

Se producen diálogos violentos y suena la campana de alarma.

García y Bertotto se retiran indignados.

Continúa Saggesse defendiéndose, pero sin éxito. Los cargos han sido aplastadores.

Habla después de las mesas de Carcarañá y de La Salada, culpando a los demócratas de los vicios denunciados. Lee una lista de nombres de los radicales que han dirigido la campaña para demostrar que la policía no ha intervenido.

Calderón ataca enérgicamente esa elección y dice que aquí se repite el caso vergonzoso de Arias.

J'acusse

Saggesse compromete la moral de su sector, como lo demuestra una hoja suelta que circuló hace un momento. Cree que debe sanearse el ambiente de la cámara y habla de hombres amorales.

Lee algunos artículos de la constitución.

—Pero es que ya no tengo esperanza de una reacción, dice, y entonces acuso al diputado electo de deshonestidad profesional, de chantagista. Pide se nombre una comisión investigadora, ante la cual probará que Saggesse es chantagista.

Ante esa clase de ataques el presidente observa al orador que cumpla con el reglamento.

Bertotto sigue atacando y asegura que se probarán todos los chantages.

En ese momento se produce un violento diálogo entre Saggesse y Bertotto.

Este cita una serie de casos que clasifica de chantages que debían ser penados por la ley.

Termina deseando que puedan ser levantados esos cargos.

Saggesse trata de levantar todos los cargos que clasifica de calumnioso.

Se pasa a cuarto intermedio antes de votar y al hacerlo es aprobado el diploma de Saggesse por 20 votos contra 17.

Al ir a prestar juramento, el sector demócrata se retira.

Después se aprueba el diploma del diputado Eggi, también por San Lorenzo y se aprueba.

Es aceptado el diploma del diputado por San Martín, pero como no se encontraba presente, no prestó juramento.

Como hacía doce horas que se estaba sesionando, se levantó la sesión, sin designar las autoridades.

———xxx———

Sociedad «Roma Nostra»

Hoy celebrará sus bodas de plata

Festejará hoy el 25.o aniversario, de su fundación esta prestigiosa sociedad italiana, una de las que gozan de mayor arraigo en esta capital.

Fundada el 25 de marzo de 1897, la institución que nos ocupa fué presidida por el ingeniero don Ernesto Bosisio, habiendo ocupado ese puesto desde aquel entonces los señores Arturo Bozzoli, Angel Daneri, Juan Ortiz, Pedro Delpino, Pedro Ferrari, Virginio Colmegna, Luis Leoni y Salvador Baragiola, personas éstas que han sabido encumbrarla y colocándola en un plano superior.

Cuenta en la actualidad con un número de socios crecidísimo, oscilando la cifra entre los 500, los cuales perciben todos los beneficios de la institución, pues podemos asegurar que es la Roma Nostra una de las pocas sociedades de socorros mutuos que cobra una cuota de 1 peso mensual y da mayores ventajas. Perciben los socios que recurren al socorro mutuo 1 peso diario, asistencia médica y receta gratis.

Al llegar a los cinco lustros de existencia la Roma Nostra se encuentra en un estado de caja inmejorable, pues computando el monto del edificio social que ocupa actualmente, la sociedad en calle San Jerónimo 412, el balance último alcanza a 80.000 pesos más o menos.

De ahí que los socios de la sociedad aludida, se apresten a conmemorar dignamente este fausto aniversario de su fundación, como podrá verse por el programa de festejos que publicamos en la sección sociales.

———xxx———

Reserva del gobierno de Brasil

En el Brasil deben dar comienzo en breve las grandes maniobras militares organizadas por el ministerio de guerra y, contra lo que era de esperarse, dado que es de práctica en todos los países, los agregados militares han sido excluidos de la invitación para presenciar dichas operaciones.

El hecho debe señalarse como una excepción dentro de las prácticas que rigen en estos casos, pues hasta ahora en ninguna nación había opuesto inconveniente alguno en cuanto a que los agregados militares asistan como espectadores al desarrollo de las maniobras de sus respectivos ejércitos.

La primera que se opone a ello es el Brasil, pues el gobierno ha querido rodear de mayor reserva este acto de carácter militar.

———oo()oo———

Como serán custodiadas las urnas

Telegrama del ministro del interior

El presidente de la Junta Escrutadora Nacional, en esta capital, nos informó ayer, que había recibido un extenso telegrama del Ministro del interior doctor Gómez, transcribiéndole una resolución acerca de la forma en que serán custodiadas las urnas de las elecciones de Abril.

Se ha resuelto autorizar la custodia por medio de delegados especiales de los partidos políticos en acción, y en forma permanente y en los lugares en que queden las urnas por la noche, antes de llegar a poder de las Juntas Electorales y desde la clausura del acto eleccionario.

La custodia podrá realizarse en esta forma:

1.a — En las oficinas desde los mostradores; en los furgones, viajando un delegado de cada partido que podrán turnarse; en las estafetas ambulantes y en cada estación ferroviaria.

2.a — En los demás vehículos y en los coches que dispongan los partidos.

———xxx———

ESTUDIANTILES

Colegio Nacional

Varios grupos de estudiantes se aprontan a la lucha electoral. Sendas plataformas prometedoras de ideales circulan de mano en mano con avidez suma. Los pareceres y preguntas se escuchan doquier el curioso detenga su atención. Es un momento agradable para el estudioso observador.

Liberales, reorganizadores, Liga Almafuerte, son las denominaciones con que los grupos bautizan sus partidos. Tal vez sean ellos la encarnación de los ideales que gestan los estudiantes. Veremos si después de la brega que promete ser reñida, los triunfadores realizan algo que merezcan el aplauso de sus partidarios y contrincantes de lucha. — Un estudiante.

Lista Almafuerte

La plataforma que sostendrá «Almafuerte» y que tiene un gran número de adherentes es la siguiente:

Art. 1.o — Sostener las Autoridades del Colegio.

Art. 2.o — Desconocer el pedido de intervención hecho ha nuestro establecimiento.

Art. 3.o — Introducir mejoras en el cuerpo de profesores.

Art. 4.o — Trascender ante el S. E. el Ministro de I. P., e informarle el estado del establecimiento, hacerle notar al señor Ministro, la necesidad de llenar las vacantes existentes en la casa.

Art. 5.o — Solicitar del mismo, la oficialización de los servicios que desempeñan actualmente los celadores del curso de la tarde.

Art. 6.o — Reforma general de los Estatutos del Centro.

Art. 7.o — Supresión definitiva de los exámenes de Julio y sostenimiento del Promedio General.

Art. 8.o — Organizar conferencias científicas, literarias, excursiones de estudios y torneos deportivos.

Art. 9.o — Efectuar con los diversos Centros Estudiantiles del país, un continuo intercambio de ideas, para mejor acercamiento de amistad y solidaridad.

Art. 10. — Los componentes de esta lista se comprometen a respetar la soberanía y defender por todos los medios a su alcance los intereses de los estudiantes.

Presidente: E. A. Alessi; Vice-Presidente: P. Romanello; Secretario General: W. Copello; Secretario de Actas: S. Talarico; Tesorero: F. Lozano; Pro-Tesorero: A. Gaggiano.

LA LIBERTAD DEL SUFRAGIO

Los empleados superiores no pueden presionar, políticamente, sobre el ánimo de los empleados inferiores

Las leyes se escriben, pero falta que se cumplan. La verdad es de Perogrullo. Leyes como las que se relacionan con las elecciones, leyes llamadas, a regir los actos electorales del pueblo. casi no se cumplen nunca. Las pasiones están por encima de ellas. Aquellos que son partidarios de un candidato cualquiera, no trepidan en hacer propaganda de sus cualidades. Los empleados, por superiores que sean, no dejan de hacerlo, como lo hacen todos los demás hombres. Viene a cuento lo dicho por la circular que el ministro del interior ha hecho pública, dirigida a los demás ministros y al personal superior, para que no hagan propaganda en tal o cual sentido, ni presionen el ánimo de los subalternos. Como ética la circular del ministro está bien, no hay nada que pedirle. Pero, no obstante es una ficción, algo parecido al tinte de la hipocresía.

De muy reciente data, es el anuncio hecho sobre diez mil vacantes en las reparticiones del Estado federal. Las diez mil vacantes no han sido llenadas, no se ha pensado llenarlas hasta que no hemos entrado en el proceso de las elecciones. ¿Y qué se busca con los diez mil empleados nuevos? Sencillamente, se buscan diez mil votos. De manera, pues, que el contraste que se efectúa entre ésto y aquéllo es realmente significativo, el contraste entre las diez mil vacantes y la circular del ministro, altamente moralizadora en su letra.

El empleado público, salvo rarísimas excepciones, tiene embargada su alma, no se pertenece en política. Es verdad que el cuarto obscuro consagrado por la reforma Sáenz Peña, es una liberación. Sin embargo, escasos son los empleados que la siguen, que hacen uso de ella, como de un derecho indiscutible. No, la conveniencia de seguir en el puesto, detentándolo en su renta, puede mucho. Y es bien sabido que a cambio del puesto, se da el voto. La simulación, más o menos hábilmente presentada, es algo que debiera desaparecer de los documentos oficiales. Y es una simulación la propaganda que recomienda el respeto político al ciudadano, tanto más si se trata de los empleados públicos. Si verdaderamente se quiere que los que están al servicio del Estado no menoscaben sus sentimientos ni embarguen su conciencia, hay un medio único para ello: la estabilidad, el arraigo en el empleo mientras sepan cumplir con su deber. No hay otro.

Pero mientras los empleados dependan de la rotación de los hombres de gobierno, mientras su suerte esté ligada a la suerte de las elecciones, no será posible concluir con las presiones que directa o indirectamente ejercen los empleados superiores sobre el alma de los inferiores. La política que se hace desde y dentro de las esferas del gobierno, la política electoral, es mucho más intensa, que la que se realiza en la calle y en los mismos comités. El vicio está muy arraigado en nuestras costumbres para que desaparezca espontáneamente. Desde luego, que si no estuviera de por medio el factor económico que entraña el empleo público, la conciencia del votante quedaría libre y libre se manifestaría por los candidatos de su preferencia.

Varios son los proyectos que tienden a estatuir la estabilidad de los empleados públicos, pero dudamos de que sea sancionado alguno de ellos, ya que quedaría cegada la fuente electoral de los gobiernos. Dígase lo que quiera, no hemos llegado todavía al tiempo en que los presidentes y los gobernadores no procuren sucederse en hechuras suyas, pues la cultura política no alcanza desideratum tal. Al señor Irigoyen, por ejemplo, le interesan vivamente, apasionadamente, las elecciones que han de darle sucesor, ya que él no desearía que el triunfante fuera otro que el doctor Alvear. Y si su punto de mira está localizado en la persona del candidato predicho, ¿cómo podemos creer en la sinceridad del documento recordatorio y de recomendación del ministro del interior? Sería una ingenuidad. Los empleados públicos saben ya de antemano, a quién o a quiénes han de entregarle sus votos, por lo que de no hacerlo así, peligran en su situación, se exponen a ser depuestos o destituidos.

De todos los engaños, el más irritante a nuestro parecer, es el que se realiza conscientemente, a sabiendas, y es mucho más irritante si parte de los hombres de gobierno, si bien comprendemos que tienen que hacer valer preceptos establecidos por las leyes, en el sentido de simple formulario.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LOS COMUNISTAS ALEMANES

Se adhieren a los socialistas independientes—La organización de la policía germana—Los refugiados rusos en Constantinopla—Las fundiciones y minas prusianas—Diversas informaciones

ALEMANIA

La organización Policial

BERLIN, marzo 25. — La comisión [illegible] envió una nota al ministerio de relaciones exteriores, pidiendo que todos los estados alemanes [illegible] para el 5 de abril la vuelta a la organización policial de 1913 y [illegible] las unidades que disolverán.

Se pide además, que se prohiba a la policía que haga ejercicios militares.

ESPAÑA

La importación de trigos

MADRID, marzo 25. — La comisión que tiene a su cargo el establecimiento de los aranceles ha propuesto que se eleven a catorce pesetas los derechos a la importación de trigos.

Esta medida es tendiente a proteger los intereses de los colonos, quienes han manifestado la necesidad de que se establezcan aranceles algún tanto elevados, pues de lo contrario la competencia extranjera les sería ruinosa.

Se pide la reforma de la enseñanza

MADRID, marzo 25. — En el congreso, varios diputados han pedido que se reforme la enseñanza, dándole un amplio carácter liberal.

Sostuvieron que la enseñanza española, tal como se imparte actualmente, es una de las más atrasadas, predominando la enseñanza religiosa, no sólo en los cursos elementales y secundarios, sino también en los universitarios, lo cual debe desaparecer.

El jefe del gabinete no quiere hablar sobre Marruecos

MADRID, marzo 25. — El jefe del gabinete español, señor José Sánchez Guerra, se ha negado a hablar acerca de los últimos acontecimientos habidos en Marruecos y al giro que le imprimirá en el futuro, a la forma de [illegible] solución.

Parece que el señor Sánchez Guerra proyecta un método distinto al seguido por su antecesor, señor Antonio Maura, en Marruecos. De ser verdad esto, la situación de los ministros que representa la tendencia maurista [illegible] por lo cual nada extraño sería que renunciaran y provocaran una crisis ministerial parcial que bien podría degenerar en general.

En los círculos políticos, son estos los rumores que corren, creyéndose que se hallan bien fundados, aunque [illegible] la esperanza que existe [illegible] el señor Sánchez Guerra modifique su plan de acción para evitar su caída. Es por todo esto, posiblemente, que el jefe del gabinete se niegue a hablar de Marruecos.

ESTADOS UNIDOS

Catástrofe en una mina

NUEVA YORK, marzo 25. — En Trinidad, Colorado, se produjo una terrible explosión en una mina, provocada al parecer, por un descuido de un obrero.

Diecinueve obreros fueron sepultados por los escombros de la mina, ocurriendo algunos heridos.

Un hidroplano se pierde en el mar

NUEVA YORK, marzo 25. — Telegrafían de Miami, que el hidroplano Miss Miami, que hacía un vuelo, en el mar, con cinco pasajeros se ha perdido; no dudándose que los tripulantes de esta nave aérea hayan perecido ahogados.

Un buque que circunstancialmente navegaba cerca del lugar del accidente, recogió al piloto.

La representación de EE. UU. en la Comisión de Reparaciones

WASHINGTON, marzo 25. — En los círculos legislativos, se asegura que los "leaders" del senado no harían oposición alguna, en caso que el presidente de la república, Mr. Harding, pidiese autorización para designar un representante de Estados Unidos en la Comisión Aliada de Reparaciones.

Esto se debería a la necesidad que se percibe de que Estados Unidos tenga un representante, el que haga oír su voz en defensa de los derechos estadounidenses.

Los aliados, es indudable, que no opondrían dificultad alguna a la incorporación de este delegado, pues éste els serviría de portavoz en Norte América, de los fundamentos de sus reclamaciones.

ITALIA

Una comisión estudiará la navegación

ROMA, marzo 25. — Se ha constituído una comisión parlamentaria para estudiar la mejor forma de fomentar la navegación entre el continente, las islas y las colonias.

Forman parte de esta comisión, el presidente del gabinete y el ministro de marina.

Se espera que se dé un fuerte impulso a la navegación, un tanto decaída, en la actualidad.

AUSTRALIA

El mercado ganadero

MELBOURNE, marzo 25. — Los diarios califican de desesperada la posición actual del mercado ganadero, debido a la superabundancia de carnes de Queensland.

Dicen que la crisis por la que atraviesan los hacendados australianos, es sin precedentes y de una gravedad que es imposible desconocer; por lo que es menester que se arbitren los medios necesarios para combatirla eficazmente.

INGLATERRA

Los comunistas alemanes se separan de la 3.a Internacional

LONDRES, marzo 25. — «Daily Telegraph» informa que los comunistas alemanes se han separado de la Tercera Internacional, habiéndose unido a los socialistas independientes.

Esta información no ha sido confirmada aún, pero se cree que ella es verídica.

Cerca de Carrickmore, se efectúa una emboscada

BELFAST, marzo 25. — En esta capital, los católicos han realizado un mitin, en el que se ha tomado una resolución de protesta, por la impunidad de que gozan los autores de asesinatos de católicos, declarando que las autoridades no han intentado reprimir esos crímenes y afirmando que las leyes proyectadas por el gobierno del Norte, tendrán sólo efecto para legalizar la acción de los asesinos.

Se protesta por la matanza de católicos

BELFAST, marzo 25. — En las cercanías de Carrickmore, condado de Tyrone, cayeron en una emboscada de los sinnfeinistas dos camiones automóviles, en el que iban 50 guardias de la policía especial de Ulster. Estos salieron de los camiones y combatieron con los asaltantes durante seis horas. Fueron heridos cinco sinnfeinistas y los ulsterianos no sufrieron bajas. Los primeros perdieron también parte de su equipo.

FRANCIA

Llegó el ministro de hacienda británico

PARIS, marzo 25. — El ministro de Hacienda británico llegó a esta capital, con el objeto de conferenciar con el ministro M. Lasteyrie.

Conferenciará el ministro inglés con M. Lasteyrie

PARIS, marzo 25. — El ministro de Hacienda inglés ha llegado a esta capital con el fin de conferenciar con su colega francés, M. Lasteyrie acerca de la nota norteamericana que trata de los gastos del ejército de ocupación y la repartieron de las entregas hechas por Alemania con este fin.

Los refugiados rusos

PARIS, marzo 25. — El Consejo de la Sociedad de la Liga de Naciones examinó la cuestión de los refugiados rusos y escuchó la exposición hecha por el Sr. Hoare, quien organizó la oficina de socorros en Constantinopla. Este declaró que estima ser suficientes 30.000 libras esterlinas para conseguir transportar a territorio de los países eslavos, a 15.000 rusos, que actualmente se hallan en Constantinopla y que carecen de los recursos más indispensables para poder vivir.

Agregó que se hallan en un estado verdaderamente lastimoso, numerosos nobles, militares y personajes de la época de los zares, que desempeñan oficios humildísimos para costearse necesidades más imprescindibles y que sería una obra humanitaria el ayudarles a salir de esa angustiosa situación.

Las fundiciones y minas de Prusia

PARIS, marzo 25. — [illegible] el ministro de Comercio expuso las condiciones de todas las explotaciones de fundiciones y minas del estado prusiano, las que serán transformadas en una única sociedad por acciones.

CAPITAL FEDERAL

El mercado de lanas — Los ganados en tablada — Mercado de cereales — Las licitaciones — La cuestión de la aduana

BUENOS AIRES, marzo 25. — Se acentúa gran interés entre los compradores de lanas, siendo muy activa la demanda de los productos finos y cruzas de todas procedencias. Debido a la falta de existencia en plaza, no han tenido los negocios de este mercado, un gran campo de acción.

A falta de mejores tipos, se nota buena aceptación en plaza de los tipos gruesos y definidos.

—Los cueros lanares y vacunos se colocan fácilmente, teniendo regular demanda.

—Debido al exceso de entradas de haciendas en Liniers, la tablada se mantiene baja, cotizándose los ganados a precios ínfimos. Por el mejor novillo de clase no se pagó arriba de 15 centavos la libra, y a 12 centavos por novillitos que reunen mucha proporción de chilled.

—En plaza los cereales sufren alternativas, no obstante sus precios mejoraron, con respecto a días anteriores.

—Ha resuelto el poder ejecutivo que cuando se presenten en las licitaciones propuestas extranjeras, deberán asignárseles los derechos aduaneros a efecto de competir con sus similares nacionales o nacionalizados.

—El inspector señor señor Goyena, ha informado al ministerio de hacienda, que no existen irregularidades en las oficinas de valores de la aduana del puerto de Rosario, por cuanto las denuncias que se formularan al respecto, sobre operaciones fraudulentas con mercancías en tránsito para Bolivia y Uruguay, son enteramente falsas, careciendo de fundamento.

Junta clasificadora — Mercado de trigos — Nuestra carne en Estados Unidos — Los corredores de la Bolsa de Comercio — Conferencia política — Denuncia

BUENOS AIRES, marzo 25. — Varios miembros de la junta clasificadora del ejército nacional se han presentado al ministerio de la guerra, reclamando sobre las promociones de militares que no habían sido incluídos en las listas confeccionadas por la junta clasificadora, en virtud de no estar los mismos en condiciones de recibir ascensos.

—Se nota una buena demanda en los mercados europeos de los trigos argentinos, contribuyendo ello al mejoramiento del mercado de este grano.

—El ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón, ha telegrafiado al doctor Le Bretón, embajador en Wáshington, para que gestione medidas tendientes a normalizar en Estados Unidos nuestros mercados de carne.

—Los corredores de la Bolsa de Comercio, han pedido al Banco de la Nación, que aclare si están comprendidos en las disposiciones que establecen las supresiones de comisiones.

—El doctor Lisandro de la Torre, ante un numeroso auditorio, dió una nueva conferencia doctrinaria, exponiendo las ideas y programas del partido demócrata progresista. El auditorio aplaudió repetidas veces a este distinguido orador político.

—En virtud de la denuncia formulada por el doctor Sánchez Sorondo, y las pruebas presentadas ante el juez federal, éste ordenó la investigación, sobre el hecho de circular libretas de enrolamiento en blanco, las que servirán para cometer fraudes electorales.

Diputados — Aspirantes a oficiales — Cónsul en Perú — Almuerzo—Lluvias — Lotería — La ley de alquileres — La exportación de carnes

BUENOS AIRES, marzo 25. — Se han ausentado para sus provincias, numerosos diputados, quienes se dedicarán de lleno a trabajos electorales para los comicios del 2 de abril.

—Han regresado de Campo de Mayo, los aspirantes a oficiales de la reserva de nuestro ejército.

—Se nombró el señor Ricardo Gallardo, cónsul argentino ante el gobierno del Perú.

—El ministro de la guerra obsequió con un almuerzo al coronel señor Alfonso.

—Durante el día de hoy han caído ligeras lluvias en diferentes puntos de la república.

—La grande de la lotería de Tucumán recayó en el N.o 22509.

—Anúnciase que después de las elecciones del 2 de abril, la Suprema Corte de Justicia, se expedirá sobre 30 mil juicios de consignaciones judiciales, referentes a la constitucionalidad de la ley de alquileres.

—Algunos representantes de los frigoríficos, creen que se debía facilitar la exportación de las carnes inferiores argentinas con destino a Rusia.

Otros estiman que convendría abrir un crédito a Alemania, a un plazo de quince años, garantizadas esas operaciones por el Estado y firmas comerciales bien conceptuadas.

Tanto con uno, como con la otra medida, se pretende solucionar en parte la honda crisis ganadera que afecta a nuestra industria nacional.

El inspector de territorios — Títulos de créditos — Jefe de gendarmería — La liga ganadera del sud

BUENOS AIRES, marzo 25. — El inspector de territorios nacionales, señor Pozo, partió para la Pampa, a fin de presenciar el mitin que realizarán en Trenlew, unos 3.000 agricultores, contra los elevados arrendamientos.

—Partió para el mismo punto, con igual objeto el diputado nacional señor Riú.

—Se han amortizado títulos de crédito interno por valor de 715.000 pesos oro.

—Designóse al señor Adán F. Giménez, jefe de la gendarmería montada, que presta sus servicios en el Neuquén.

—La liga de ganaderos del sud, se ha separado de la Federación Ganadera y Agrícola, recomendando a su electorado de Bahía Blanca y de las zonas afines, que se abstengan de concurrir a los comicios del 2 de abril.

Protestas políticas — Match de box concertado — Elecciones provinciales — Carteles de propaganda — La obligación de votar

BUENOS AIRES, marzo 25. — La junta directiva de la concentración conservadora nacional, ha reclamado ante el ministerio del interior por la falta de publicación y ubicación definitiva de las mesas electorales.

—Comunican de Nueva York que se ha firmado el contrato por el cual, se concierta un match de box entre el campeón argentino señor Firpo y Mc. Cann; cuyos boxeadores se deberán medir el 4 de abril.

—Mañana se verificará elecciones provinciales en cuatro distritos de Buenos Aires.

Además habrá iguales comicios en las provincias de Córdoba y Jujuy.

—Los radicales han decidido la distribución de carteles de propaganda, los que contienen los retratos de sus candidatos, llevando al pie las declaraciones y síntesis de las aspiraciones políticas de la Unión Cívica Radical.

—El gobernador de la provincia de Buenos Aires, [illegible] señor Monteverde, ha declarado que hará cumplir a los empleados de la provincia, la obligación cívica de votar en los próximos comicios, y a los que no lo hagan, se les anotará en la libreta para que en [illegible] sean exonerados de sus empleos públicos.

Muerte de una tortuga — Mitin de agricultores — Disturbios políticos — Asesinato alevoso

BUENOS AIRES, marzo 25. — Una tortuga de 800 kilos que fué donada ayer a nuestro jardín zoológico, murió ayer repentinamente.

—Mañana domingo habrá un mitin de 3.000 agricultores, a fin de expresar sus protestas por los elevados precios de los arrendamientos y solicitar al mismo tiempo la división de los latifundios, por los cuales no pueden modificarse el estado de las cosas. Agregan los agricultores que [illegible] ganan en cuenta sus reclamaciones, [illegible] período del país.

—Se ha comprobado que en los disturbios políticos producidos anoche en Flores, se han disparado más de cincuenta tiros por cuya causa, impresionadas por esos hechos se han desmayado muchas señoras y niños, habiendo resultado muchos contusos entre los concurrentes a esos actos políticos.

—En Puerto Nuevo, el sujeto Duncase A-esky, yugoeslavo, de 43 años